

PROCESO CAS Nº 509-2012/GPE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

contratar los servicios de un: Asistente Administrativo(a)

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad de Gestión de Personal Contratado de la Oficina de Administración de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Ley Nro. 29849 Ley que establece la Elimínación progresíva del Régimen Especial del DL 1057 y otorga derechos laborales
- c. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia no menor de dos años en la administración pública,		
Competencias	Trabajo en equipo, proactividad, orientación por resultados, relaciones interpersonales, comunicación efectiva y trabajo bajo presión.		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Economía, Contabilidad, Administración o Derecho.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables	Conocimientos de informática a nivel de usuario (entorno Windows e Internet). Conocimiento de contrataciones de personal bajo el régimen especial de contratación administrativa de serviclos CAS y otros regimenes de la administración pública.		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Apoyo en la elaboración de la documentación necesaria para la contratación de personal contratado bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios del MRE (procesos de convocatoria, suscripción de contratos, entre otros).
- b) Coordinar los trámites y procedimientos internos en el Ministerio (elaboración términos de referencia, requerimiento presupuestal, entre otros) para la contratación de personal bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios del MRE.
- c) Apoyo técnico al comité de evaluación para la selección del personal a contratar bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios del MRE.
 d) Coordinar con el Ministerio de Economía y Finanzas sobre la contratación elaboración de contratas, addendas y pago de consultores del Englo de Apoyo
- d) Coordinar con el Ministerio de Economía y Finanzas sobre la contratación, elaboración de contratos, addendas y pago de consultores del Fondo de Apoyo Gerencia FAG que brinden servicios al MRE.
- e) Manejo del Software para el control de asistencia del personal bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios del MRE
- f) Elaboración de los reportes de vacaciones y compensación por horas extras del personal bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios del MRE.
- g) Elaboración de las constancias de Prestación de Servicios solicitados por el personal contratado bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios del MRE, (personal activo y los que concluyen el vinculo contractual con la institución).
- h) Apoyo en la elaboración de directivas y manuales de procedimiento del personal bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios del MRE. i) Implementación a las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Institucional en lo correspondiente al personal contratado bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios del MRE.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Ministerio de Relaciones Exteriores	
Duración del contrato	Inicio: 1ero de diciembre de 2012 Término: 31 de diciembre de 2012	
Remuneración mensual	S/. 4,882.81 (Cuatro mil ochocientos ochenta y dos y 81/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
evas condiciones esenciales del contrato	Ninguna	



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	Viernes 12 de octubre de 2012	Oficina General de Recursos Humanos
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del lunes 15 al viernes 26 de octubre de 2012	Oficina General de Recursos Humanos
СО	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Link Transparencia, Convocatorias CAS	Del iunes 29 de octubre al martes 06 de noviembre de 2012	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
2	Presentación del curriculum vitae documentado en la siguiente dirección: Pasaje Acuña Nro. 155 - Cercado de Lima	Miércoles 07 y jueves 08 de noviembre de 2012 Hora: Desde las 08:30 horas hasta las 16:30 horas	Oficina General de Recursos Humanos
SEL	ECCIÓN		
3	Evaluación de la hoja de vida	Viernes 09, lunes 12 y martes 13 de noviembre de 2012	Oficina General de Recursos Humanos
4	Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Link Transparencia, Convocatorias CAS	Jueves 15 de noviembre de 2012	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
5	Evaluación de prueba psicológica	Viernes 16, lunes 19 y martes 20 de noviembre de 2012	Oficina General de Recursos Humanos
6	Publicación de resultados de la evaluación psicológica, en la Página institucional www.rree.gob.pe, Link Transparencia, Convocatorias CAS	Miércoles 21 de noviembre de 2012	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
7	Entrevista: Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa N° 535 - Cercado de Lima. De acuerdo a orden establecido Jueves 22, viernes 23, lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de noviembre de 2012 Hora: Desde las 08:30 horas hasta las 16:30 horas		Oficina General de Recursos Humanos
8	Publicación de resultado final en la Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Link Transparencia, Resultados de Convocatorias CAS	Jueves 29 de noviembre de 2012	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
sus	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
9	Suscripción del Contrato Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa N° 535 - Cercado de Lima	Viernes 30 de noviembre de 2012 Hora: Desde las 08:30 horas hasta las 16:30 horas	Oficina General de Recursos Humanos
10	Registro del Contrato	Los 5 primeros días habiles despues de la suscrpción del contrato CAS	Oficina General de Recursos Humanos

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÁXIMO	
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	40%		
a. Experiencia	10%	10 puntos	
b. Formación académica	15%	15 puntos	
c. Conocimientos para el puesto y/o cargo	15%	15 puntos	
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		40 puntos	
OTRAS EVALUACIONES	20%		
a. Evaluación Psicológica	20%	20 puntos	
Puntaje Total Otras Evaluaciones		20 puntos	
ENTREVISTA	40%		
a. Puntaje de la Entrevista Personal	40%	40 puntos	
PUNTAJE TOTAL	100%	100 puntos	



VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae documentado tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Sede Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores Dirección: Pasaje Acuña N° 155 - Cercado de Lima

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del curriculum vitae documentado, una carta de presentación dirigida a la Oficina General de Recursos Humanos

3. Otra información que resulte conveniente:

La Oficina General de Recursos Humanos del MRE podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

IX. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Procedimiento de Selección y Evaluación

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Oficina General de los Recursos Humanos. El área usuaria estará presente en la evaluación curricular y en la entrevista personal.

El proceso de selección de personal consta de tres (3) etapas:

- Evaluación del Curriculum Vitae Documentado
- b. Evaluación Psicológica
- c. Entrevista Personal

Las etapas de selección son de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante del seguimiento del proceso en el portal institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Link Transparencia, Convocatorias CAS. El Cronograma del Proceso se encuentra publicado dentro de la convocatoria.

a) Primera Etapa: Evaluación del Curriculum Vitae Documentado

El Postulante presentará el Curriculum Vitae Documentado, el día especificado en el cronograma. La documentación presentada en el Curriculum Vitae deberá de satisfacer los requisitos mínimos especificados en los Términos de Referencia. El Curriculum Vitae y la documentación que lo sustente tendrán carácter de Declaración Jurada; para la acreditación de la experiencia laboral se tomará en cuenta únicamente las constancias de trabajo y/o servicios.

- · Curriculum vitae simple
- · Copia de DNI
- La documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia.
- · En caso de ser de las fuerzas armadas licenciado de las FF.AA., adjuntar diploma de Licenciado.
- En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emítido CONADIS
- · La Oficina General de Recursos podrá solicitar documentos originales para realizar la verificación posterior.





El sobre que contiene los documentos solicitados deberá llevar el siguiente rótulo.

Señores:
Ministerio de Relaciones Exteriores
Proceso CAS N ^a
Nombres y Apellidos:
Número del DNI:

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y tendrá la calificación de Apto o No Apto.

b) Segunda Etapa: Evaluación Psicológica

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional tendrá la calificación de Apto o No Apto.

c) Tercera Etapa: Entrevista Personal

La entrevista personal permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, además de su desenvolvimiento, conocimientos, actitud, entre otras competencias; y estará a cargo de la Oficina General de Recursos Humanos y del área solicitante de personal.

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y se tendrá en consideración el orden de mérito obtenido por cada postulante.

De las Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de Nº 29248 y su reglamento.

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido, según Ley N° 28164, ley que modifica diversos articulos de la Ley N° 27050, Ley de Personas con Discapacidad.

Resultado Final del Proceso de Selección.

Para ser declarado ganador o ganadores, el (los) postulante (s) deberán obtener el puntaje mínimo de noventa (90) puntos, que es el resultado de la suma de los puntajes obtenidos en las etapas que conforman el proceso de selección. Si dos (2) o más postulante(s) superen el puntaje mínimo aprobatorio, se adjudicará como ganador o ganadores al (a los) postulante(s) que obtenga el mayor puntaje.

El Resultado final del Proceso de Selección se publicará en la página institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, según cronograma.

Duración del Contrato

El contrato CAS que se suscriba como resultado de la presente convocatoria tendrá un plazo de un (01) mes contado del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2012, pudiendo prorrogarse o renovarse.

Oficina General de Recursos Humanos

